

Leer una noticia y escribir un comentario ■ Guatemala

Guatemala 15 de Mayo del 2008.

Roban cáliz
ALTA VERAPAZ
POR EDUARDO SAM

COBÁN ▶ Desconocidos ingresaron a la vivienda de monseñor Gerardo Flores y sustrajeron un cáliz de oro y una cadena con un crucifijo, los cuales le había otorgado el papa Juan Pablo II.

Los ladrones llegaron a la casa del religioso y, tras engañar a Margarita Ibarra, de 62 años, sobrina de Flores, ingresaron al inmueble.

Ibarra manifestó que las personas llegaron en un carro rojo, y que también se llevaron un teléfono celular que estaba en esa casa.




Foto Prensa Libre: EDUARDO SAM

La Policía revisa la residencia de Gerardo Flores.

Bobo

Es te Bobo esta muy mal por que invaden territorio que no es suyo. Los ladrones deben ser Atrapados por que son la discordia de este mundo.

Bobo

Esto es muy sospechosa. Pobre señorita saliendo de su casa y en la puerta de su casa. Tienen que aumentar la seguridad.

Secuestrada
RETALHULEU
POR NERY MORALES

Sindy Patricia Lol, de 16 años, fue secuestrada ayer cuando salía de su casa, ubicada en residenciales Ana Lucía.

Telma Chávez Lol, tía de la menor, narró que Sindy salió de la Iglesia Cristiana Familiar de Adoración, Jesús El Buen Pastor, en donde su padre es ministro, y varios hombres le interceptaron el paso, llevándosela a la fuerza.

Agregó que han recibido llamadas por vía telefónica, en donde exigen Q200 mil por liberarla. La Policía investiga el caso.




Foto Prensa Libre: NERY MORALES

Retrato de Sindy Patricia Lol,

En esta propuesta de escritura se solicita al estudiante que escriba un comentario a partir de una noticia. La escritura de comentarios (columnas de opinión) a raíz de hechos ocurridos es muy común en los medios. No es común, sin embargo, que los comentarios surjan de noticias policiales breves. Por lo general, la publicación de estas noticias está motivada por situaciones que se conciben como generales: la "inseguridad" o la "crisis económica", por ejemplo; cuando las opiniones se refieren a un evento puntual, este es el estreno de una película, la publicación de un libro, un partido de fútbol entre los equipos más importantes, etc. Para ser más precisos, en la prensa los comentarios se vinculan no con las noticias, sino con las crónicas, que detallan hechos ocurridos de manera más extensa, pues el medio gráfico los considera más importantes; en cambio, la noticia es breve porque se concibe el hecho como menos importante, y esa importancia menor no da lugar a la escritura de opiniones al respecto. Podría objetarse con razón que muchas de las crónicas son extensas y que, en sexto grado, leer crónicas llevaría un tiempo que impediría alcanzar en una sesión el buen propósito de leer una clase de texto para escribir otra. Sin embargo, en el escrito no se expresa un concepto claro respecto de lo que significa "comentario". Esta palabra ambigua es definida de la siguiente manera por el *Diccionario de la Real Academia Española*: "1. m. Explicación de un texto para su mejor intelección. 2. m. Juicio, parecer, mención o consideración que se hace, oralmente o por escrito, acerca de alguien o algo". Si uno se detiene en la acepción 2., observa que entre "juicio" y "mención" hay una gran diferencia. Un juicio manifiesta un razonamiento y los juicios rigen los textos argumentativos; entre

ellos, los comentarios periodísticos entendidos como textos en los que el medio expone una posición tomada ante un hecho y la defiende mediante argumentos. El estudiante no tiene clara esta distinción y comenta en el sentido de "mencionar" y "dar un parecer", pero no sustenta sus consideraciones. Esta actividad puede considerarse proto-argumentativa y es la que realizan las personas a temprana edad, cuando dan razones que son válidas solo para ellas; por ejemplo, "Quiero ese autito porque mi amigo lo tiene". Hacia sexto grado, los sujetos pueden comenzar a interiorizar que las razones que se dan para convencer a alguien de algo (en la propuesta que analizamos, de que adhiera a cierta tesis) son potentes cuando semejan leyes, generalizaciones o deducciones lógicas de varios hechos mencionados. En una argumentación propiamente dicha, se llega a la afirmación "los ladrones deben ser atrapados porque son la discordia de este mundo" después de haber seleccionado y enumerado varios hechos de los que tal afirmación parecerá desprenderse "naturalmente". La actividad tiene tres rasgos positivos: leer para escribir, escribir textos auténticos y, entre ellos, los que resultan más complejos para los estudiantes: los argumentativos (Atorresi y cols., 2009). Sin embargo, ninguno de ellos se alcanza en la realización: el estudiante no lee bien porque cambia la salida de la iglesia por la salida de la casa (entre otras cosas), porque no escribe ningún texto escrito existente (comentarios como "¡Pobre señorita, saliendo de su casa y en la puerta de su casa!" son claramente orales) y porque no desarrolla una argumentación. Hay que reconocer que la brevedad de la noticia no colabora con este último punto y que, tal vez, es preferible partir de crónicas y otorgar más tiempo a la realización de la actividad.